Un temible delincuente fué detenido

Se trata de Gerónimo Bonino condenado a reclusión Perpetua

1ª SECCION diario de la mañana

SANTA FE

Año XXIII — No 7410

REDACCION ADMINISTRACION TALLERES san martín 2044-48 fundado el 1º de febrero de 1911

Sucursal Buenos Aires: 25 de Mayo 294 — Santa Fe, LUNES 10 DE ABRIL DE 1933 — Suc. Rosario: Sarmiento 518

Fueron Condecorados los Embajadores Argentinos

ROMA, 9 (Austral) — El jefe del Gobierno italiano señor Benito Mussolini, al hacer uso de la palabra en el banquete ofrecido en honor de los miembros de la misión argentina, hizo un elocuente elogio a la República Argentina, y habló de la amistad que la unía con Italia, agregando: "Los pueblos de Italia y la Argentina están unidos por lazos que son mucho más estrechos que las relaciones diplomáticas ordinarias. El sentimiento de fraternidad entre los dos países se basa en sus condiciones parecidas de civilización, de cultura, y de trabajo".

ROMA, 9 (Austral) — El Conde Di Cellere, principal funcionario protocolar del Gobierno, y el marqués Chiavari del Ministerio de Relaciones Exteriores, confirieron al jefe de la misión argentina Dr. Exequiel Ramos Mejía el Gran Cordón de San Mauricio y de San Lázaro.

Al Dr. Pueyrredón y al ingeniero Casares se les confirió la de Gran Oficial de San Mauricio y de San Lázaro; al Dr. Leguizamón Condal, al ingeniero Fereda y al Sr. Alzaga Unzué, la de Gran Oficial de la Corona de Italia; al coronel Martín Gras y al capitán de navío Lajous, comendadores de San Mauricio y de San Lázaro; al Dr. Comolli y al Sr. Onetto Astengo, comendadores de la Corona de Italia; y al capitán Claudio Mejía, oficial de la Corona de Italia.

ROMA, 9 (Austral) — Los gerentes de diversos Bancos italianos vinculados con la Argentina en sus actividades, han solicitado entrevistas al jefe de la misión de aquel país doctor Ramos Mejía.

Este anunció que concederá las referidas audiencias una vez que se termine el programa oficial.

ROMA, 9 (Austral) — Para la comida que ofrecerá mañana la misión argentina en el Gran Hotel, retribuyendo atenciones, se han invitado a ochenta personas.

En cambio para la recepción que se anuncia, se han invitado a 300 personas, descontándose que resultará muy brillante.

ROMA, 9 (Austral) — Después del almuerzo en el Palacio de Borghese, la misión argentina se trasladó al hipódromo, donde todos los miembros fueron recibidos y finamente cumplimentados por el presidente del J. Club Honorable Lessara y demás autoridades de la comisión.

Ocuparon el palco oficial, siendo después obsequiados con un té.

Continúa aún en el misterio el secuestro de P. Blanco

El debatido asunto del Petróleo

Se suicidó un conocido deportista uruguayo

Se trata de Lugo Rodríguez Riet, que integró la delegación uruguaya de esgrima en Mar del Plata

MONTEVIDEO, 9. (Austral) Por causas que aún no se han podido precisar, se suicidó esta mañana en el Prado, el conocido deportista Lugo Rodríguez Riet.

El extinto era muy conocido y apreciado en los círculos deportistas donde le cupo una destacada actuación; siendo además un destacado estudiante de medicina.

Ultimamente en la ciudad argentina de Mar del Plata integró la delegación uruguaya de esgrima, donde obtuvo una victoria magnífica. El malogrado joven poseía el brevet de aviador. La noticia de su trágico deceso ha causado honda consternación en todo el país, pues gozaba de grandes simpatías y aprecio en los distintos círculos en que tuvo actuación.

El ministro Von Papen

LLEGO AYER A ROMA. — CONFERENCIARA CON EL DUCE SOBRE PROBLEMAS INTERNACIONALES

ROMA, 9. (Austral). — Ha llegado hoy a esta capital el Ministro alemán Von Papen, quien al ser interrogado por los periodistas, manifestó que carece de todo significado político su viaje a Italia.

El Ministro Von Papen, declaró además, que permanecerá en esta hasta el 18 del corriente, pasando en consecuencia toda la semana santa en Roma. Se anuncia que será recibido por el Papa, en audiencia especial.

En los círculos políticos se comenta el viaje del ministro alemán y a pesar de sus declaraciones, se asegura que este conferenciará con el Jefe del Gobierno italiano señor Mussolini, respecto al plan de éste, como así de otros importantes problemas de carácter internacional.

El Gob. de Salta convocó a sesion Extraordinaria

Con el objeto de que considere los convenios efectuados con la Cía. "Standart Oil" y 'La Astral'. - Telegrama al director de los Y. P. F.

BUENOS AIRES, 9 (Austral) — La Dirección General de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales recibió un telegrama del representante legal de Salta, en el que le anuncia que la semana próximo el Poder Ejecutivo provincial dictará un decreto levantando la zona de reserva establecida por decreto del 6 de junio del año 1932.

Agrega el despacho, que los diarios locales anuncian que ha sido firmado un decreto convocando a la Legislatura de esa provincia a sesiones extraordinarias para el 17 del corriente, con el objeto de tratar, entre otros asuntos, las concesiones firmadas con las compañías "Standard Oil" y "La Astral".

La Dirección General de los Y. P. F., estima que la premura del gobierno de Salta al hacer considerar esos convenios, contrasta poderosamente con la morosidad al considerar los convenios subscriptos con la Dirección General de los Yacimientos en junio de 1932, a pesar de las reiteradas reclamaciones del Directorio de la misma.



El M. de Agricultura Dr. De Tomaso, que fué visitado en su residencia de Olivos por el Director de los Y. P. F., Ing. Silveyra

Comunicado del Comando paraguayo

ASUNCION, 9 (Austral) — Hoy ha sido dado a la publicidad por el Ministerio de Guerra del Paraguay un comunicado donde relata las acciones en el sector de Gondra, y cuyo texto es el siguiente:

"El enemigo contraatacó varias veces las posiciones que tomamos últimamente en el sector Gondra, sufriendo un sangriento rechazo. En el mismo sector levamos ayer un recio ataque, tomando otra línea de trincheras. Los bolivianos tuvieron en esta acción más de doscientos muertos, dejando en nuestro poder, prisioneros y material de guerra.

"En el sector de Herrera, siguiendo nuestro plan de ataque, tomamos varias posiciones fortificadas, huyendo el enemigo en dirección a Platanillos".

UN HOMBRE MUERTO SE ENCONTRO

BUENOS AIRES, 9. (Austral) — El personal de la comisaría 28 de esta capital se encuentra desde ayer trabajando activamente para el esclarecimiento de un hecho que por sus circunstancias no es posible preciar. En un terreno baldío se encontró el cadáver de un hombre, en avanzado estado de descomposición lo que impidió a los médicos de la repartición policial determinar las causas del fallecimiento. Se espera ahora se le practique la autopsia por los médicos forenses. El hecho se presenta rodeado del mayor misterio.

Resultó muy imponente el sepelio

De los restos de Don Benito Villanueva — Hicieron uso de la palabra los Dres. Melo, Patrón Costas y otros

BUENOS AIRES, 9 (Austral) — De acuerdo a lo anunciado ayer, se efectuó esta mañana el acto del sepelio de los restos del Dr. Benito Villanueva, al que concurrió una numerosa concurrencia.

Hicieron uso de la palabra, en primer término el Ministro del Interior Dr. Melo, en representación del Ejecutivo Nacional; el Dr. Robustiano Patrón Costas, en nombre del Senado de la Nación, y el Dr. Adriano Escobar en nombre de la Cámara de Diputados; hablando a continuación el Dr. Mariano de Vedia.

Los honores rendidos al extinto fueron los correspondientes a teniente general de la Nación. Entre la numerosa concurrencia se destacaban el gobernador de la provincia de Buenos Aires Dr. Martínez de Hoz, el gobernador de la provincia de San Luis, el Ministro de Hacienda de la Nación Dr. Hueyo, y en representación de la República del Uruguay, el encargado de negocios de aquel país.

Fué rechada la renuncia del gabinete

Del Perú. — Continúan ahora en sus cargos. — Se ignoran las causas de esa decisión

LIMA, 9. (Austria). — Hoy han presentado sus renuncias todos los ministros que componen el gabinete del Perú.

Las mismas fueron rechazadas por el presidente de la república Sánchez Cerro, quien los ratificó su plena confianza, continuando hasta ahora en sus puestos.

Se ignoran los motivos que determinaron tal resolución en los miembros del gabinete.

Los anarco sindicalistas de Sevilla

PREPARAN UNA REVUELTA PARA SEMANA SANTA

SEVILLA, 9. (Austral). — El Gobernador de Sevilla declaró que se están tomando medidas de precaución en vista de que los anarco sindicalistas están preparando una revuelta para semana santa.

Además estos tienen el propósito de declarar una huelga general para mañana.

El cadáver de una víctima del "Akron"

FUE ENCONTRADO AYER — ERA EL DEL COMANDANTE FRANK. C. Mac CORD

NUEVA YORK, 9. (Austral). — Se ha encontrado hoy un cadáver de otras de las víctimas del Akron.

Individualizado resultó ser el Comandante Franck C. Mac Cord, que era primer oficial del dirigible.

El ministro doctor Alvarado irá a Casilda

A inspeccionar el tramo de camino Casilda-Rosario

BUENOS AIRES, 9 (Austral) — El Ministro de Obras Públicas de la Nación Dr. Alvarado, partirá mañana para la ciudad santafecina de Casilda.

El objeto del viaje de este secretario de Estado, es inspeccionar el tramo de camino Casilda-Rosario, que es el correspondiente al que unirá Buenos Aires a la ciudad de Córdoba.

EL RUSITO

SE TRATA DE UN TEMIBLE DELINCUENTE QUE SE HABIA EVADIDO DE LA CARCEL EN 1930, ESTANDO CONDENADO A RECLUSION PERPETUA

LA PLATA, 9 (Austral) — Esta tarde llegaron al departamento de policía los empleados que condujeron al sujeto Aurelio Vallejos, evadido de la Cárcel de Encausados en el mes de setiembre del año pasado, y que fué detenido en San Martín juntamente con otro sujeto que decía llamarse Angel Victoriano Cánepa.

A las 19 horas se le tomaron las impresiones digitales a este último, comprobándose que había procurado lastimarse las yemas de los dedos, para evitar así la identificación. Sin embargo se hizo el cotejo y se logró establecer que se trataba de Gerónimo Bonino (a) "El Rusito", de 26 años, famoso delincuente que ha cometido considerable cantidad de homicidios.

Capitaneó una temible banda, de la que formaban parte algunos de los fugados últimamente de la Cárcel de Encausados de La Plata, entre ellos Juan Genesuta.

Bonino se había evadido de la Cárcel de Encausados en marzo del año 1930, disfrazado de mujer. Estaba condenado a reclusión perpetua, por doble homicidio cometido con fines de robo, uno en Gral. Sarmiento y otros en San Isidro. Además después de la fuga cometió un doble homicidio en San Martín, dirigiendo también el asalto de Docena en Haedo donde hubo dos muertos, habiéndose mantenido un tiroteo con la policía, durante el cual fué muerto un agente de la misma.

Además el temible delincuente Bonino, intervino en un sinnúmero de asaltos, robos, y otros hechos delictuosos.

Hoy se reunirá la comisión que estudiará la situación económica

De la agricultura; como así, el régimen de los arrendamientos agrarios

BUENOS AIRES, 9 (Austral) — Mañana se reunirá por primera vez la comisión especial designada por el Poder Ejecutivo, para estudiar el régimen de los arrendamientos agrarios, y la situación económica de la agricultura, desde el punto de vista de los impuestos, de las deudas hipotecarias y comunes.

La sesión se efectuará en el despacho de la Dirección General de Economía Rural y Estadística.

De acuerdo a lo dispuesto por el Poder Ejecutivo, la comisión deberá expedirse ante del 5 de mayo.

No se ha obtenido ningún indicio sobre el paradero del secuestrado P. Blanco

BUENOS AIRES, 9 (Austral) — En ninguna de las dependencias policiales se ha recibido información alguna sobre la iniciación de negociaciones por parte de los secuestradores del comerciante Perfecto Blanco.

No se han obtenido tampoco indicios de ninguna especie que permitan orientar las pesquisa de la policía para establecer cual es su paradero.

Hasta esta noche no se produjo lo que se esperaba, en el sentido de que los secuestradores pusieran en libertad a Blanco en vista de la publicidad que se le ha dado al hecho.

La policía era optimista en la idea de que los delincuentes devolverían al secuestrado de un momento a otro.

Se Impone una Moratoria Gral. o Bancaria

Hacia una nueva industria

La pesca y sus derivados

La Argentina ha sido dotada por la naturaleza de ríos caudalosos y ricos en peces de las mas diversas clases.

Nuestras costas marítimas, extensas y ricas, ofrecen brillantes posibilidades al establecimiento de una industria que podría adquirir verdadera importancia para el país.

No es la primera vez que se agita esta cuestión, de palpitante actualidad ahora que una empresa japonesa, se propone iniciar trabajos tendientes al fin expresado.

La enorme riquera que contienen nuestros ríos y costas marítimas ha sido despreciada hasta ahora lamentablemente.

La iniciativa nacional en ese sentido no se destaca. Los distintos gobiernos nada han hecho tampoco por fomentar la pesca y la industrialización de sus productos.

Apenas sí aisladamente y con escasos recursos económicos, se ha intentado por algunos hombres de acción y de trabajo explotar las riquezas del mar.

Por eso mismo es que los métodos adoptados para la pesca, rudimentarios y poco eficaces, han hecho fracasar o poco lo menos, todas las iniciativas en el sentido expresado.

Pero es muy posible que ahora se haga algo. Por lo pronto una empresa japonesa se propone industrializar la pesca en nuestro país. Sabido es que los japoneses han sabido aprovechar en su mismo país las facilidades que les ofrecía el mar hasta el extremo de que la base de la alimentación del pueblo la constituye el pescado.

Y esa experiencia de siglos habrá de servir a los japoneses para poner en práctica entre nosotros algunos de sus trescientos sesenta métodos de arrancarle al mar los productos necesarios a la alimentación del pueblo.

Consideramos todo un acierto el de los japoneses que han visto bien claro el producto que puede dar la industrialización de la pesca entre nosotros y esperamos que ello impulse al capital nacional a una acción defensiva.

De cualquier manera la iniciativa es plausible. El país necesita intensificar la explotación de sus riquezas para que ellas alcancen a la mayor cantidad posible de sus habitantes.

Hay que evitar la bancarrota

Para nadie es un misterio que la solución dada por el Congreso a los préstamos atrasados del Banco Hipotecario Nacional, y por el Banco de la Nación a los suyos, ha servido para maniobras dolorosas en muchos casos.

El Banco Hipotecario vió en la perentoriedad de los plazos establecidos por el parlamento la conyuntura propicia para hacer valer sus prerrogativas usurarias. No bien vencieron las fechas, como ya lo venía anunciando públicamente el propio Banco, comenzó, no ya a exigir la regularización a plazos prudenciales, sino sencillamente a dictar disposiciones mandando a sacar a remate las propiedades afectadas, sin tener en cuenta para nada que éso es aprovecharse de una situación de privilegio en un momento de terrible miseria.

El Banco de la Nación podrá haber tenido buena intención en su Directorio, pero sus disposiciones tropiezan con las habilidades de algunos gerentes, secundados talvez por los Inspectores respectivos. Para concretar basta citar este caso frecuente. El Directorio autorizó a los gerentes a renovar sin pago alguno los documentos de aquellos clientes en verdadero trance de fuerza mayor o dificultad testimoniada. Bueno: hay gerentes en el país que a unos clientes les conceden el oro y el moro y a otros los meten en un camino sin salida. Este caso es muy común. Hay clientes del Banco de la Nación que tienen deudas en el Hipotecario Nacional que han sufrido atraso no solo porque el Gobierno despojó a un miembro del hogar de la mayor parte de sus entradas, al suprimirle un empleo, en base a las cuales las contrajo, sino por dar cumplimiento honrado a las encadenantes exigencias del Banco de la Nación, que en las provincias lejanas de la vista del Directorio es un excelente verdugo, como el Hipotecario, sobre todo para el enemigo político, en cuyo afán se llega hasta la persecución por apellidos como si no fuese cosa sabida que hoy el parentesco no es patente de identidad ideológica o política o económica!

A nuestro juicio, hay que evitar la bancarrota que se viene encima de las fuerzas vivas, hábilmente preparada por el genio de la usura para dar ocasión al acaparador, talvez extranjero, de amasar fortunas fabulosas y crear feudos y fundos con la miseria del pueblo nativo en general.

Para salvar de la miseria al pueblo solo queda un camino: la moratoria general o bancaria, a condición de abonar los intereses de las mismas.

Esa moratoria deberá imponerse por lo menos por tres años, al cabo de los cuales se reanudaría la amortización de las deudas en las condiciones establecidas al contraerlas.

El pueblo argentino debe hacer llegar la voz de sus angustias en toda forma al poder central, para que pueda compenetrarse de la verdadera situación. El gobierno no cree en la miseria argentina porque sólo ve a su alrededor a los pulpos del comercio, de la industria y de la banca que viven y florecen precisamente porque están extrangulando al pequeño agricultor, al pequeño comerciante, al pequeño propietario, en el afán de repartirse mañana entre cien sujetos lo que hasta hoy pertenecía a un millón de ciudadanos, desbaratando de ese modo la pequeña competencia y la continencia impuesta por la amplitud de la colectividad.

Si el gobierno no se apresura a darle esa solución al asunto, habrá de lamentar el vacío que le haga el pueblo, pues hay en el ambiente síntomas reveladores de cansancio y prevención. Y el gobierno debe evitar males mayores.

Este diario no puede ser indiferente ni al interés público ni al interés privado, porque entiende que en momentos de tanta miseria e inquietud deben ambas fuerzas coaligarse y seguir con prudencia un rumbo fijo: la justicia.

Lo contrario será un mal fatal para todos.

Un asunto escabroso

Por la policía pasó y ahora, está en los tribunales, un asunto escabroso en el que se vé envuelto el comisario de Colastiné, don Leandro Sosa.

Resulta, según se nos informa, que éste estaba encargado de hacer arreglar el camino carretero de La Guardia y a tal fin tomó una cuadrilla de peones.

Entre ellos se encontraba Domingo Esquivel, quien gozaba de 4 pesos diarios y llegó a devengar 34.

Cuando la cuadrilla cobró su jornal, Esquivel había pasado a otra y no intentó hacerlo hasta después de unos días. ¿Cuál no sería su sorpresa cuando en la Municipalidad se le dijo que él figuraba como pago y firmando con el pulgar, por no saber hacerlo, cuando él lee y escribe con corrección.

Llevado el asunto a la policía ésta llamó a todos los que figuraban como peones, descubriendo que dos no habían trabajado nunca, pero figuraban cobrando.

Lisa y llanamente declararon que a ellos les daba el encargado veinte pesos por mes, por colocar su firma. El resto no sabian si los percibía el que hacía de capataz, es decir el comisario Sosa.

Así el asunto se le ha dado intervención a la justicia, pues Esquivel se negó a recibir los 34 pesos que aquél había depositado.

Como se vé el asunto es turbio y desconocido, con toda seguridad por el señor intendente, quien en forma alguna hubiera permitido tales hechos.

Veremos en lo que para ese pequeño "affaire".

Fabricación de oro SINTETICO

Desintegración artificial de los elementos

El ataque científico a los núcleos atómicos

TEORIA de PLANCK

Por el Ing. H. Lewis Leupold

Hará cosa de pocos años, en nuestra prensa metropolitana se publicaron unos despachos, que un sabio físico alemán había logrado fabricar oro sintético, mediante un procedimiento, por él descubierto, consistente en la desintegración de los átomos del mercurio. El público recibió la noticia con cierto excepticismo. Se hicierón muchas conjeturas respecto de un posible desvalorización del precioso metal — patrón universal de todos los valores materiales — y de los posibles desequilibrios que, ella estaría llamada a ocasionar en el orden de las cosas establecidas dado el origen del hombre.

Pero, por lo demás, la noticia no tuvo mayor transcendencia ni llegó a modificar, en lo más mínimo la marcha acompasada del ritmo consuetudinario de nuestra vida cotidiana. Fué una revelación solamente para los hombres de ciencia, investigadores pertinaces e infatigables, dedicados al minucioso análisis del "Kosmos" infinitamente pequeño, en que no pensamos mientras los que estamos empeñados en la lucha por el "pan nuestro de cada día"

Verdad es que los acontecimientos políticos y económicos de estos últimos años monopolizaron en cierto modo, la atención de la humanidad sobre esos tema, de interés inmediato y hasta vital para los pueblos; sin embargo, allende los mares, en Europa, Norte América y Japón, el descubrimiento se consideró de tal importancia, que no hubo institución científica que no se apresurara a seguir el camino trazado por el físico aleman. Todos se dedicaron al estudio de la transmutación de la materia. Hasta el presente son contados los casos en que se registraron resultados satisfactorios; pero — conviene hacerlo resaltar — las deficiencias no se deben, de modo alguno, al procedimiento seguido, sin exclusivamente a la circunstancia de que ninguno de esos laboratorios experimentales disponía de corrientes eléctricas cuya tension fuera superior a los 30.000 voltios; mientras que para efectuar un ataque directo al núcleo atómico, hay que disponer de una tensión aproximada de 2.000.000 de voltios, si se quiere llegar a desintegrarlo.

La más alta tensión, hasta ha poco producida, alcanzaba a unos 500.000 voltios. La chispa resultante es de, poco más o menos, un metro y medio de longitud, entre polos. El rayo nos enseña que en la Naturaleza las descargas atmosféricas se realizan con tensiones de millones de voltios, tensiones jamás producidas y, menos aún, controlaradas por el hombre, hasta ahora. Y decimos "hasta ahora" por que en el laboratorio experimental de la Universidad de Leland Stanford, de San Francisco, California, el profesor doctor Harris J. Ryan acaba de realizar ensayos con tensiones de más de 2 millones de voltios consiguiendo chispas, es decir, rayos artificiales, de una longitud de uno a veinte metros. Para obtener una idea de las dimensiones gigantescas de las instalaciones, bastará decir que los transformadores, de forma cilíndrica, son de 2.20 m. de diámetro por 6.30 m. de altura.



Señor H. Lewis Leupold, Ingeniero Civil de Minas y Metlúrgica, de la Facultad de Freiberg, autor del interesante trabajo que publicamos

Los experimentos efectuados hasta ahora por Ryan deben considerarse como simple preludio de una interesantísima serie de descubrimientos o revelaciones acerca de la estructura atómica y de la transmutación de los átomos de un elemento cualquier en agrupaciones de electrones de otro, de mayor o menor valencia.

Desde que se sabe que todos los 92 elementos hasta ahora descubiertos y clasificados están formados por un núcleo en cuyo rededor giran, en trayectorias distintas, pero todas elípticas, minúsculos electrones se trata de llegar, por todos los medios al alcance de la técnica moderna, a aislar este núcleo, a apoderarse del mismo y a dominarlo. Pero la naturaleza, — celosa de que no se descorriera el eterno velo del misterio — ha dotado a esos núcleos con una coraza impenetrable que los envuelve, la que hasta ahora ha resistido a todos los ataques, todos los "bombardeos", hasta e inclusive al de las emanaciones de radio.

Para representarnos cabalmente la estructura de un átomo, lo compararemos a una gran población, verbigracia Buenos Aires. De entre los centenares de miles de edificios que la componen tomaremos el que más centricamente esté ubicado, por ejemplo, el de la estación Once de Septiembre, al que llamaremos "núcleo". Alrededor de este "núcleo" se agrupan, en intervalos y distancias poco más o menos regulares, los demás edificios de la urbe, con la diferencia que en el átomo estos demás edificios que llamaremos electrones, — están alejados del núcleo en cien mil veces el diámetro, aproximadamente, de cada uno de estos electrones. El átomo de mercurio contiene 80 de ellos; en consecuencia deberemos prescindir, en nuestro caso ilustrativo, de la mayoría de los edificios, eligiendo de entre ellos los más destacados y que mejor ilustran nuestro ejemplo. Consideraremos electrones: el Desembarcadero Norte, la Casa de Gobierno, el Pasaje Guemes, la estación Constitución, el Pasaje Barolo, el Congreso, la Bolsa de Cereales, la iglesia de San José de Flores, el puente transbordador de Barrancas, y otros más, hasta alcanzar el número de 80 "electrones" ubicados todos a diferentes distancias del "núcleo" Once de Septiembre.

El problema físico, que se plantea para poder bombardear la estación Once desde cualquier punto cardinal, verbigracia desde el río, es fácil de resolver en la práctica, debido a que las trayectorias de los proyectiles no son líneas rectas, sino curvas parabólicas; de modo que los impactos alcanzarían la estación Once sin tocar a ninguno de los 80 edificios, que representan otro tantos electrones. Diferente sería el caso, si las trayectorias fuesen rectas. En tal emergencia bastaria que un buque atacante eligiese un paraje propicio para que la rasante de sus proyectiles no resultase interceptada por uno de los edificios, que representen electrones, para poder hacer impactos, con matemática precisión, hasta arrasar completamente el "núcleo" Once, sin interesar en lo más mínimo a los demás edificios electrones.

Pero el caso es que cada uno de los electrones gira alrededor del núcleo, en trayectorias elíptica (y cada electrón en una elipse distinta) con la vertiginosa velocidad de unos dos mil doscientos cuarenta kilómetros por segundo, y, claro está, el átomo más cercano al núcleo habrá girado muchas más veces alrededor del mismo antes de que el más alejado haya completado una sola vuelta. ¿Cuántos disparos tendría que efectuar el buque atacante para alcanzar un solo impacto en la estación Once sin interesar a los demás edificios? Es evidente que el número resultaría crecidísimo, talvez varios millones. Porque si un proyectil llegase solamente a rozar a uno de estos electrones, empeñados en vertiginosa carrera, sufriría, en el caso más favorable, una desviación y no llegaría al "núcleo", no podría seguir hasta el Once. El tamaño de los proyectiles sería cuestión secundaria.

—En el mundo atómico se plantea el siguiente problema: Tratar de bombardear en núcleo mediante proyectiles del mismo tamaño que cualquiera de sus electrones y mientras éstos sigan recorriendo sus trayectorias alrededor del mismo a una velocidad de 240 kilómetros por segundo. Para realizar el experimento será menester dotar a los proyectiles de una energía tal o, mejor dicho, (ya que conocemos las masas de los proyectiles) de tal velocidad, para que les sea permitido atravesar las trayectorias de los electrones sin sufrir desviación alguna por la atracción o por el choque con uno o varios de ellos. Después de haber cruzado todas las trayectorias, el proyectil deberá poseer todavía suficiente inercia para desintegrar al núcleo. Pero, hénos aquí, que encontramos otra dificultad: en núcleo está rodeado por un campo de fuerzas (magnéticas en rotación) que tienden a desviar el proyectil de su trayectoria. Solamente si posee suficiente energía para atravesar este campo, llegará al núcleo, y, solo si aún lleva bastante velocidad para que la fuerza del choque (masa del proyectil por su velocidad terminal) resultase ser, por lo menos, igual al momento estático del núcleo, se verificará la desintegración de este último, aunque más no fuese que en forma parcial. Pero al desprenderse la más mínima partícula del núcleo, éste se une con uno de sus electrones, absorbiéndolo. De los 80 electrones que el átomo poseía antes de acontecer la catástrofe, ahora solo siguen girando alrededor del mismo 79 es decir, el átomo de mercurio se ha convertido, de inmediato, en átomo de oro. Valencia atómica del mercurio — 80, del oro — 79).

CONTINUARA

ESTADO DEL RIO

El Boletín Diario del calado suministrado por la Dirección del Puerto, informa sobre las variaciones hidrométricas del día de ayer, tomadas a las 7 horas.

Dique No. 1, altura: 4.05, bajo 5 centímetros.

Calado del tramo Santa Fe-Rosario: 26 pies 3 pulgadas.

Calado admisible del puerto: 28 pies.

DATOS DEL CORREO

Corrientes	3.44
Ituzaingó	1.20
Posadas	1.53
Itá Ibaté	1.66
Pto. Aguirre	11.62

Los FF. CC. del Estado

Venden trigos de pedigree a precio reducido para su zona de influencia

La Administración General de los FF. CC. del Estado consecuente con su propósito de contribuir práctica y eficazmente al mejoramiento de la agricultura dentro de su zona de influencia, acaba de poner en venta las semillas de los trigos de pedigree de las variedades: Klein 31, Triunfo, San Martín, Vencedor y Sin Rival, producidos en su semillero de Estación. Balnearia (Córdoba) que vende al precio de $ 5.10 m|n. cada bolsa de 60 kilos, con flete gratis para todas las estaciones de sus líneas.

Los interesados en solicitar datos y formular pedidos deben dirigirse a la Superintendencia de Tráfico en Santa Fe.

Los proveedores amenazan suspender el suministro a dos grandes hospitales de Rosario

Tal la situación de los que dependen de la Universidad N. del Litoral. - El P. E. Nacional debe girar las partidas del año 1932.

En la ciudad de Rosario existen dos grandes hospitales dependientes de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional del Litoral que, además del uso que se hace a los efectos de realizar el estudio práctico de las materias de las carreras universitarias que en ella se cumplen, prestan innegables servicios al público en general. Son el Hospital Centenario y el de Alienados.

El primero de los nombrados consta de 19 salas en las que están ubicadas camas en número de 522, y el segundo tiene capacidad de 238, lo que sirve para mostrar la importancia de los mismos, y como lógico corolario la preferente atención que demen poner en su funcionamiento y quienes están a su frente. Igualmente se pone de relieve que el gasto para mantenerlos debe ser elevado, por la cantidad de pacientes que en ellos se asisten al par que la crecida cantidad de personas que concurren diariamente a fin de ser tratadas en su consultorio externo, exigen una erogación proporcional.

LOS PROVEEDORES

Para que el funcionamiento regular y normal no se resienta debe aprovisionársele no tan solo de medicamentos, sino también de las substancias alimenticias, con las que se preparan las comidas de los enfermos. Ahora bien; este aprovisionamiento se hace por licitación en las que se estipula, además de la calidad y cantidad de los productos, la forma de pago.

Nunca hasta el presente se había producido una difícil situación por las demoras en que incurre la Facultad por el atraso con que se abona, por parte del gobierno nacional el subsidio que anualmente se le asigna. Pues siempre se encontró la forma viable de ponerse de acuerdo con los proveedores, quienes siempre accedieron a las requisitorias formuladas.

No ha pasado así, en el caso actual, en que se deben las mercaderías suministradas desde el mes de diciembre inclusive. Y estas con las horas en que los directores y personas que se hallan al frente de los Hospitales Centenario y de Alienados, están sufriendo la diaria amenaza de los comerciantes que, ya no se avienen a esperar mas aún el siempre anunciado pago.

¿DE QUE PROVIENE LA DIFICULTAD?

La falta de fondos para hacer frente a sus compromisos por parte de los hospitales enunciados, radica en que aún se espera que el P. E. nacional envíe el subsidio que tienen asignados por ley y como correspondientes al ejercicio del año 1932. Una vez que la Universidad reciba los fondos la situación se arreglará y la constante amenaza veráse extinguida.

Sabemos que el Rector de la Universidad Dr. Augusto Mariot que actualmente se encuentra en Buenos Aires, con motivo de asuntos relacionados con la entidad que dirige, está haciendo gestiones en este sentido, que es de desear obtengan resultado favorable, tanto en lo que atañe a la Facultad de Corrientes, de que ayer nos ocupamos, como en el asunto que hoy hacemos objeto de este comentario.

LA TEMPERATURA DE AYER

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción, se ha registrado ayer la siguiente temperatura:

MINIMA .. .. 21.2 grados
MAXIMA .. .. 30.8 íd
BAROMETRO . 61 mms.

Fomentando el ahorro

Grata es la impresión que se recibe con la aglomeración de público que a las ventanillas del Banco Municipal de Santa Fe, concurren para hacer depósitos de ahorro.

Si bien los tiempos no están como para guardar mucho, por lo menos el habitante que puede hacerlo y anhela el engrandecimiento de nuestra vida comunal, bien puede colaborar en el propósito ayudando a una institución como la del Banco de Préstamos que realiza en nuestro medio una obra de acción social.

Y precisamente esto es lo que estamos viendo a través del desenvolvimiento de la citada institución, que por otra parte ha sabido infiltrar la sana confianza entre los capitalistas y comerciantes, que operan en ella con el máximo de garantía por estar sus fondos empleados en alhajas, descuentos de sueldos, etc.

Sin entrar en detalles y en consideración de las breves apuntaciones hechas más arriba, estamos en situación de afirmar que el Banco Municipal de Santa Fe, está colocado hoy en día entre las entidades financieras más destacadas del país.

FISCALIA de ESTADO

En una denuncia por infracción a la ley de sellos dictaminó el fiscal. - Otros dictámenes

En la denuncia formulada por Doyle Pedro contra Cabanellas y Cía. por infracción a la Ley de Sellos, el Fiscal de Estado produjo el dictamen siguiente:

Señor Ministro:

El Art. 125 de la Ley 2107 confiere al denunciante un derecho sobre la parte de multa que se cobre, palabras que significan que la Provincia percibirá la multa con la obligación de abonarle al denunciante su porcentaje.

El Art. 10 del la Ley 2151 corrobora esa interpretación al disponer que se podrá imputar gastos a las partidas de recursos cuando se deba abonar la participación en las multas a los denunciantes.

Es necesario para ello que la multa haya ingresado a las arcas fiscales y en consecuencia no puede afirmarse que el Estado haya dispuesto de fondos que no le corresponden porque el denunciante tiene un derecho creditorio: reclamar el porcentaje de la multa cobrada por el Estado.

La argumentación que se hace basada en la Ley de Apremio no es eficaz porque esa ley rige en caso especial de que el importe de los impuestos y multas haya sido depositada en juicio.

Para poder abonarse un crédito proveniente de ejercicios económicos vencidos es necesario que "el pago se hubiese decretado dentro de los términos señalados para el ejercicio del año económico anterior" en cuyo caso forma la deuda exigible del ejercicio vencido con vida durante cuatro años (Art. 30 y 32 Ley 2151).

El derecho del reclamante tiene su origen en el pago de los impuestos y multas hechos por los denunciados en 23 de Diciembre de 1930. Hasta el 31 de marzo de 1931 pudo el denunciante reclamar la orden de pago, sin que en el expediente haya constancia alguna de haberlo efectuado. Ello implica una evidente negligencia del denunciante.

La orden de pago tuvo lugar en fecha 29 de Julio de 1931, es decir cuatro meses después de cerrado definitivamente el ejercicio económico de 1930, por cuya razón el crédito reclamado no forma la deuda exigible de ese ejercicio vencido, que podría abonarse con el producido de los impuestos atrasados.

Para abonarse la suma reclamada no queda otro camino administrativo que remitirse el expediente a la legislatura solicitando la autorización respectiva, según lo aconsejado por la Contaduría General de la Provincia.

Visita del Intendente al Barrio Sargento Cabral

Almuerzo criollo

Especialmente invitado por la Comisión Directiva de la Sociedad Vecinal "Progreso Edilicio" del Barrio Sargento Cabral, realizó ayer una visita a dicha zona de la ciudad, el Intendente Municipal, doctor A. Zapata Gollán.



Acompañado de las autoridades de la organización vecinal, recorrió el Intendente la zona, imponiéndose de las más apremiantes necesidades de aquel progresista barrio.

La actitud altamente simpática del Dr. Zapata Gollán al interesarse personalmente por el mejoramiento de los barrios apartados de la ciudad, se observa con gran simpatía.

De ahí entonces que fuera numeroso el público que se congregó en la quinta Los Perales, General Paz y del Carril, donde la Comisión Directiva de la Sociedad Progreso Edilicio, había citado a sus afiliados para recibir oficialmente al jefe del D. E. Municipal.

Terminada la gira de inspección del distrito, el Intendente fué obsequiado con un vermouth, tras el cual se sirvió un suculento asado con cuero.

El Dr. Zapata Gollán, después de las observaciones hechas durante su recorrido de inspección por el barrio Sargento Cabral, conversó con los vecinos que lo habían acompañado, prometiéndoles que dispondrá lo necesario para subsanar, a la mayor brevedad posible las deficiencias notadas y las necesidades que se le hicieron conocer.

Tanto los vecinos que acompañaron al intendente e[n] su gira, como nuestro Lord Mayor se mostraron satisfechos unos de otros.

El almuerzo transcurrió en un ambiente de cordialidad y simpatía, expresión clara del elevado concepto que se ha formado el vecindario de los merecimientos del Dr. Zapata Gollán.

Preparativos para el canje de prisioneros

DEL PARAGUAY Y DE BOLIVIA DE LLEVARA A EFECTO EL PROXIMO DOMINGO EN FORMOSA

LA PAZ, 9. (Austral). — Se han ultimado los detalles para el canje de prisioneros que se anuncia se llevará a efecto, el domingo próximo en Formosa.

LA PAZ, 9. (Austral). — El Ministerio de Guerra ha dado a la publicidad el siguiente comunicado:

"Se conocen ahora los detalles acerca de los combates en el sector de Gondra. Nuestras tropas esperaron serenamente al enemigo hasta una distancia de veinte metros, rompiendo recien entonces un intenso fuego hecho por sorpresa, lo que causó al enemigo numerosas bajas que han sido constatadas". En el oriente el enemigo huyó de los fortines "Vanguardia y Vargas, precipitadamente al aproximarse nuestras patrullas."

Societá Nazionale Italiana "Dante Alighieri"

La sociedad italiana "Dante Alighieri", comunica a todos los socios y a las personas interesadas que este año, además de los cursos superiores ed idioma italiano, funcionarán en la misma Escuela, las clases elementales del 1º al 6º año, en dos turnos, de mañana y tarde.

La enseñanza completamente gratis, será dictada en base a los criterios modernos de la escuela activa, los que caracterizan las reformas educacionales, italiana y argentina, habiendo ya conseguido prestigio y notoriedad, en la obra fecunda y renovadora del trabajo escolar.

Las inscripciones se harán de 9 a 12 y de 15 a 18 horas todos los días, en el edificio 4 de Enero 2044.

Los cursos se iniciarán el 17 del corriente, con el siguiente horario:

Cursos literarios — 1º año: Lunes y jueves; 2º año: Martes y Viernes; 3º año: Miércoles y sábado, de 11 a 12 y de 17 a 18 horas.

Escuela Elemental — Todos los días hábiles de 8 a 11 y de 13 a 16 horas.